

**ACTA NO. OCHENTA Y CUATRO (84)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE Y UNO.**

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **CUATRO** días del mes de Febrero de dos mil veinte y uno, siendo las **09H00**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Conocimiento y Resolución del Informe No. 001 suscrito por la Ab. Carmen Bombón, Secretaria General, en el que solicita la convalidación de la Resolución No. 263-2021, adoptada en Sesión Ordinaria realizada el día viernes 29 de Enero de 2021.
4. Aprobación del Acta No. 83 de la Sesión Ordinaria realizada el día viernes 29 de Enero de 2021.
5. Informe de actividades.
6. Clausura de la sesión Ordinaria.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.**

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

**2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.**

Siendo las **09H00**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN**

**ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NO. 001 SUSCRITO POR LA AB. CARMEN BOMBÓN, SECRETARIA GENERAL, EN EL QUE SOLICITA LA CONVALIDACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 263-2021, ADOPTADA EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA VIERNES 29 DE ENERO DE 2021.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe presentado por la suscrita.

### INFORME NO. 001

Mocha, 01 de Febrero de 2021.

De: Ab. Carmen Bombón, Secretaria General

Para: Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA  
SECRETARIA GENERAL  
FECHA 01-Febr-2021  
HORA 10:30  
Díaz

Por medio del presente le envío un cordial y atento saludo, a la vez me permito poner en su conocimiento y por su intermedio se haga conocer al Concejo Cantonal, que por un lapsus calami en la convocatoria anterior es decir del día martes 26 de enero de 2021, en el punto 3 del orden del día se hizo constar: Aprobación del Acta No. 82 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 14 de Enero de 2021, y mediante Resolución No. 263-2021 así se lo aprobó, cuando lo que correspondía es: Aprobación del Acta No. 82 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 21 de Enero de 2021; con estos antecedentes solicito se convalide dicha resolución aprobando el Acta No. 82 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 21 de Enero de 2021.

Si más que informar, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Ab. Carmen Bombón Lara  
**SECRETARIA GENERAL**



G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA  
SECRETARIA GENERAL  
DOCUMENTO TRATADO  
ACTA: 84  
SESIÓN: ORDINARIA  
FECHA: 04 FEBRERO 2021

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice hemos escuchado el informe de la convalidación de la resolución 263-2021 adoptada en la sesión Ordinaria realizada el día viernes 29 de Enero de 2021, más bien mociono que se convalide por unanimidad.

En este momento el Pleno del Concejo Cantonal se pronuncia por unanimidad.

**RESOLUCIÓN No. 265-2021**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, convalidar la Resolución No. 263-2021, adoptada en Sesión Ordinaria realizada el día viernes 29 de Enero de 2021, por lo que se aprueba el Acta No. 82 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 21 de Enero de 2021. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **4.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 83 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA VIERNES 29 ENERO DE 2021.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Acta No. 83 de la Sesión Ordinaria realizada el día viernes 29 de Enero de 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 83 de la Sesión Ordinaria realizada el día viernes 29 de Enero de 2021, queda a consideración señores Concejales, no sé si tienen algo que acotar o omitir.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice señor Alcalde, muy buenos días compañeros Concejales, señorita Concejala, señores asesores reciban un cordial saludo, el Acta No. 83 ha sido entregada conjuntamente con la convocatoria, el cual se ha revisado y no se encuentra ninguna objeción, por lo cual yo mociono que el Acta No. 83 de la sesión Ordinaria que se realizó el día viernes 21 de enero del año 2021, se apruebe sin ninguna modificación.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, señora Secretaria, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina la aprobación del Acta No. 83 de la sesión Ordinaria realizada el día viernes 21 de enero del 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor que se apruebe, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

**RESOLUCIÓN No. 266-2021**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, aprobar el Acta No. 83 de la Sesión Ordinaria realizada el día viernes 29 de Enero de 2021. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **5.- INFORME DE ACTIVIDADES.**

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades del viernes 29 de enero al miércoles 03 de febrero de 2021:

- Viernes 29 de Enero.- En horas de la mañana tuvimos la visita de la Ing. Diana Caiza, Vicealcaldesa de la ciudad de Ambato, en donde nos ha transmitido que podemos hacer una fortaleza de tras de lo que ella, su esposo representa o tienen una cooperativa de ahorro y pueden colocar una agencia aquí en el cantón, entonces yo le había transmitido que nosotros como Municipalidad le podíamos dar un espacio físico a comodato para que se integre acá a la actividad de inversión dentro del cantón. A la una de la tarde se realizó una sesión, se realizó la sesión del Concejo. También se mantuvo una reunión con la Policía para revisar imágenes del robo efectuado en el sector de Yanahurco el día lunes pasado con la Policía Judicial y de esta manera seguir las investigaciones de rigor.
- Lunes 01 de Febrero.- Nos reunimos en el sector en la parroquia de Pinguilí con toda la Junta Parroquial sobre el tema de socialización de impuestos, de mejoras que en este año 2021 se ha procedido cobrar, esta reunión con los moradores del caserío Pinguilí. Luego en horas de la noche se dio una reunión en el sector de Yanahurco para socializar sobre el tema de la colocación de controles, cámaras, pero siempre y cuando también en el sector de Yanahurco cambie de directiva porque el señor Presidente del caserío Yanahurco tiene no vive ahí en el sector entonces necesitamos desde ahí dar ese cambio.
- Martes 02 de Febrero.- Nos reunimos, reunión con la Dirección Provincial del IESS de Tungurahua, los Gobernadores y Alcaldes de la zona 3 en donde se topó todo el tema importante de confiabilidad de lo que está pasando en la provincia sobre el tema de salud es por eso que dentro del COE se determinó varios aspectos para ese cambio.
- Miércoles 03 Febrero.- En toda la mañana se dio atención al ciudadano. En horas de la tarde, a las once de la mañana tuvimos la visita de Directivos del IESS para presentarnos el proyecto del dispensario médico tipo A que se va a dar en el sector del Porvenir en el terreno que habíamos donado la Municipalidad de esta manera este proyecto sigue en marcha y en los próximos empezará ya la construcción. En horas de la tarde nos reunimos, hubo la reunión del COE cantonal en donde se decidió continuar en semáforo amarillo y también ya no la utilización de las canchas deportivas. Y en horas de la

tarde se dio la socialización de los impuestos y de las mejoras a toda la parroquia Pinguilí, de esta manera hemos concluido con todo lo que es el informe de actividades hasta el miércoles 03 de febrero.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Viernes 29 de Enero.- Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal y también se verificó el avance del alcantarillado en el caserío Atillo. En horas de la tarde se coordinó lo que es la limpieza de vías en la parroquia Pinguilí.
- Lunes 01 de Febrero.- Se asistió a la reunión conjuntamente con el señor Alcalde con los miembros de la Junta Parroquial de Pinguilí para mantener una conversación sobre la socialización del cobro especial de mejoras que se está realizando en el cantón. Y se coordinó la limpieza de vías en el sector de Acapulco y lo que es la limpieza del parque de La Estación.
- Martes 02 de Febrero.- Se realizó la inspección de trabajos en el caserío el Porvenir, Acapulco y también se verificó lo que es la fumigación en el estadio de Yanahurco. Se realizó también un recorrido con los funcionarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para ver si se reubican algunos radares que se encuentran en la vía entre Ambato – Riobamba que podrían trasladarlo hasta el cantón Mocha antes de cada uno de los semáforos, entonces eso se coordinó y dijo que van a hacer el estudio y según eso ya le conversarían al señor Alcalde.
- Miércoles 03 de Febrero.- Se coordinó las labores de limpieza de caminos en el caserío Acapulco, también se coordinó el retiro de la madera en el estadio El Rosal. Se realizó también lo que es las visitas a los cantones vecinos aledaños para pedir información acerca de los procesos y los trámites que se están realizando en cada uno de ellos para adoptarlos en nuestro municipio y así agilizar los trámites que se están dando, porque hay quejas de la población que los trámites en nuestro municipio están muy lentos. En horas de la tarde se acompañó al señor Alcalde a la socialización del cobro especial de mejoras en la parroquia Pinguilí conjuntamente con todos los moradores. Eso es lo que concierne al informe de actividades.

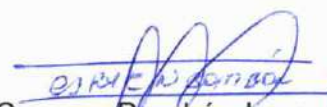
Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **09H14**.

  
Ing. Danilo Ortiz Ortiz  
**ALCALDE CANTONAL**



  
Ab. Carmen Bombón Lara  
**SECRETARIA GENERAL**

